

BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFIA SEMERGEN-CANTABRIA

Participantes:

Podrán participar todos los socios de SEMERGEN-Cantabria, así como sus familiares. Asimismo podrán presentarse representantes de la industria farmacéutica colaboradora del Congreso. Se aceptarán obras fuera de concurso para su exposición.

Obras:

Las obras podrán presentarse tanto en color como en blanco y negro. Deberán ser inéditas, no presentadas a concursos ni exposiciones anteriores.

Categorías:

- Tema libre.
- Tema Médico, que refleje cualquier aspecto relacionado con la medicina y el ejercicio profesional médico.

Tamaño:

Mínimo 18 x 24 y máximo 40 x 50, montadas sobre cartulina preparadas para exponer, con el título de la fotografía y lema o seudónimo de su autor.

Número de obras:

Máximo de tres por autor y categoría.

Presentación:

Las obras se presentarán de manera anónima, con lema o seudónimo común para todas las obras del mismo autor. Se acompañarán de un sobre aparte cerrado, en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo y en cuyo interior vendrán los datos personales del autor: nombre y apellidos, vinculación con SEMERGEN-Cantabria, dirección y teléfonos de contacto.

Entrega y recogida de obras:

Las obras se entregarán en la recepción del Hotel Bahía los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio. La exposición de las mismas será mientras dure el Congreso, días 3, 4 y 5 de junio. A partir del día 7 de junio se podrán recoger en el mismo lugar.

Fallo del Jurado:

El jurado, compuesto por miembros de la Junta Directiva de SEMERGEN-Cantabria y expertos en fotografía, dará su veredicto el día 4 de junio.

Premios:

Se otorgarán tres premios por cada categoría, sin retribución económica, que serán entregados en el acto de clausura del Congreso. Las obras premiadas, así como sus derechos de reproducción, quedarán en poder de SEMERGEN-Cantabria.

La participación en el Concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre las mismas será resuelta por la Junta Directiva de SEMERGEN-Cantabria.